

# EL ECO DE ORENSE

PERIÓDICO POLITICO



AÑO 17

Precios de suscripción

Tres pesetas trimestre en toda España.—En Ultramar fijarán los precios los corresponsales.—Anuncios á precios convencionales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Miércoles 13 de Agosto de 1885.

Punto de suscripción

En la encuadernación de D. Eduardo Gomez, Crona, 1.—La correspondencia se dirigirá á la administración del periódico.

N.º 286

## CONSECUENCIAS.

La última y melodramática rebelión que á raíz de su presentación en escena desapareció de ella, es juzgada magistralmente en los dos siguientes artículos que nuestros ilustrados colegas madrileños *La Iberia* y *El Pabellon Nacional* dedican á la misma en sus respectivos editoriales, los que trascribimos íntegros á nuestros lectores por la exactitud y lógica de sus apreciaciones.

Dice *La Iberia*:

«No se puede juzgar todavía con desapasionamiento la sedición militar que ha terminado, ni en sus detalles ni en sus antecedentes, los tribunales encargados de depurar la verdad averiguarán con exactitud los hechos y podrá entonces emitirse juicio.

Pero sí podemos decir respecto de sus consecuencias que éstas no influirán en la marcha política de la situación y que no pueden determinar en el Gobierno ni retrocesos inspirados en un temor que no existe, ni progresos mas allá del límite que la situación se habia trazado de antemano.

Quizá puedan desvirtuar la línea de conducta de un Ministerio hechos semejantes, cuando por lo menos tengan el apoyo de una parte del país, [cuando determinen una aspiración de éste, pero en ningún caso podrían quebrantar la voluntad de un Gobierno un levantamiento aislado, sin resonancia en la opinion y obra exclusivamente de unos cuantos despechados, en quienes, por lo visto, no han dejado huella alguna los dolorosos hechos que sus mismas doctrinas provocaron en otras ocasiones.

Restablecida la tranquilidad moral, dentro de poco volverá la nación á una normalidad que ha sido momentánea y parcialmente alterada, y el Gobierno continuará desarrollando su política progresiva mas lleno de fé que nunca en la virtualidad de sus doctrinas, mas convencido que nunca de que la libertad en sus manifestaciones mas amplias es la vida de los pueblos modernos y el

único procedimiento eficaz para el desarrollo moral y material de todos los intereses de un país.

Pero creyendo esto como lo cree; teniendo la firmísima convicción de que no es con retrocesos como se pueden curar esos gérmenes de perturbación é indisciplina, cree también ahora, como antes, que ciertas reformas preconizadas por otros partidos que se tienen por mas liberales que el nuestro son peligrosas para el bien público y son además innecesarias para el desenvolvimiento de toda doctrina liberal.

Cierto que ha habido quienes no han sabido apreciar los beneficios de un régimen tan ampliamente liberal como puede hallarse establecido en los países mas avanzados de Europa; cierto que ha habido quienes, no prefiriendo el ejercicio pacífico de sus derechos, han apelado á la fuerza para imponer sus ideales á la opinion; pero esto no puede ni debe ser parte para que, como consecuencia, se mermen esos derechos y se amengüen esas libertades que han desdeñado los sediciosos de la última intentona.

El peligro de muchos Gobiernos liberales ha sido el retroceso ante la agresión, y este peligro debe huirse con cuidado en la ocasión presente. Garantía de esta conducta es la serenidad con que el Gobierno actual ha visto los acontecimientos y la energía con que ha acudido á su represión, manteniéndose dentro de los procedimientos legales, sin acudir á la arbitrariedad, tan utilizada por muchos Gobiernos y tan tentadora para muchos gobernantes en los momentos de peligro.

Inspirada, pues, en estas consideraciones, la situación liberal en nada modificará su proceder ni desviará su marcha liberal y progresiva en la misma medida que indican los propósitos animados por nuestro partido, nuestro programa y nuestras promesas en la oposicion.

Tal es nuestra firmeza de convicciones, tal es la seguridad que tenemos en la eficacia de nuestras doctrinas, que aun cuando hubieran tenido mayor importancia los últimos sucesos, no por eso habríamos

vacilado ni por un momento en nuestras creencias; no por eso hubiéramos juzgado útil, ni la satisfacción de ciertas aspiraciones perturbadoras, ni el retroceso en lo más mínimo de nuestros procedimientos de gobierno y de nuestro credo político.

La fuerza de la situación acaba de recibir una patente prueba en los últimos acontecimientos, y esta fuerza arranca precisamente del arraigo de sus convicciones y de la sinceridad de su conducta.

La monarquía española, que ha dado sosiego y tranquilidad á la patria despues de un largo período de perturbaciones ha asentado también sobre sólidas bases las libertades públicas, y no caben ya en España las reacciones de la violencia, así como tampoco puede esperar nadie que juiciosamente piense, que haya de ser posible el triunfo de doctrinas absurdas como las mantenidas por los sublevados de Badajoz y otros puntos.»

Dice *El Pabellon Nacional*:

No hay nada que afecte tanto al crédito y á la riqueza de un pueblo como la intranquilidad y el desorden. La riqueza sigue á la paz como la sombra al cuerpo, porque el trabajo es ley sagrada que siguen las naciones en su marcha por el camino del progreso, y no hay trabajo posible donde el estruendo de las armas distrae de sus ocupaciones al trabajador y arrebatara fuerzas que emplea en fines altamente contrarios al bienestar de la sociedad.

Testigo de esto la insurrección militar que aun tiene en alarma al país. Vencida, sin combatir, desorganizada, más parecida á aborto de imaginación calenturienta que á plan maduro y sereno, combatida por todos los partidos, maldita por la opinion que protesta airada contra semejante atentado á la paz pública, su paso, fugaz como el relámpago, si no deja trazas en la marcha política, ha producido, en cambio, huellas más duraderas en la riqueza nacional.

La Bolsa ha respondido con una baja de dos enteros á la noticia de la insurrección. En los mercados de Pa-

ris, Londres y Bruselas, se produjo un verdadero pánico entre los tenedores de fondos españoles y se han paralizado todos los negocios que tenían por objeto el establecimiento de industrias en España. Hasta los valores de ferro-carriles, ya debilitados por la supresión del 10 por 100, han sufrido un gran quebranto debido á la alarma que la insurrección ha producido.

Y como todo esto recae en descrédito de la Hacienda pública, como, además, toda alteración del orden dificulta el cobro de los tributos, se comprenderá cuán antipatriótica, cuán criminal ha sido esa insurrección, que tan grande huella deja, á pesar de su escasa importancia, en la prosperidad del país.

Luego estos motines producen gastos extraordinarios, ya causados por el movimiento de tropas, ya por el consumo de municiones, ya, en fin, por las pérdidas, robos, exacciones y todo ese cortejo de calamidades que sigue á la insurrección armada.

¿Han pensado en esto los organizadores de esa criminal insurrección? Pues si lo han pensado deben sufrir sin protesta el calificativo de antipatriótica que la opinion ha dado desde el primer momento á esa algarada absurda. Las revoluciones podrán estar alguna vez justificadas por la historia y por la conciencia de un pueblo; los motines, los pronunciamientos, las asonadas no lo estarán nunca. Hay momentos en la vida de las naciones en que todas las faltas, todos los errores, todas las preocupaciones de los Gobiernos se condensan y se ponen en frente de las aspiraciones, de los deseos y de los intereses del pueblo, y entonces sobreviene la tempestad, y surge el rayo del choque de las dos electricidades de que se cargan los elementos sociales, como la chispa se desprende de dos encontradas nubes cargadas de electricidades contrarias.

Pero cuando no hay esos antagonismos, cuando marchan armónicos los intereses del pueblo y los del Gobierno, cuando éste atiende á la voz pública y favorece, hasta donde pue-

de el desarrollo de todos los elementos de vida y de progreso para el país, cuando no hay idea que tenga traba alguna á su manifestacion, ni partido que tenga cerrada á su paso las puertas de la legalidad, ¿qué objeto, qué fin, qué móviles pueden justificar esas apelaciones á la fuerza? ¿Qué intereses representan ese puñado de soldados, arrebatados al cumplimiento de su deber por gentes desconocidas sin carácter y sin prestigio?

Ninguno, absolutamente ninguno, porque aún admitiendo que fuese cierto que la insubordinacion de las tropas obedecia á ciertos disgustos relativos á la organizacion del ejército, aunque esto fuese verdad, y ya probaremos en su día que no lo es, ¿puede considerarse motivo suficiente para la rebelion? ¿Acaso no hay en la sociedad española más fuerza que la milicia, ni en la nacion más intereses que los de una determinada clase del ejército? ¿No significan nada el comercio, ni la industria, ni la agricultura, ni, en fin, las clases que producen y para las cuales la paz es una condicion de vida absoluta?

Si no es este el móvil de la rebelion ¿lo será el interés de un partido? Pues peor aún. Porque es un error creer, en España sobre todo, donde la divisibilidad de los partidos se ha llevado á tal extremo, es imposible, decimos, que ningun partido pueda creerse, por numeroso que sea, representante de la opinion pública. El país, en su inmensa mayoría, no tiene opinion política ó al ménos no tiene compromisos con ningun partido. Quiere ante todo y sobre todo buena administracion, economías, y orden, y nada de esto, lo sabe perfectamente, ha de darle ningun motin militar.

No hay, pues, que en ganarse. Las alteraciones del orden, hoy por hoy, ni están justificadas ni podrán producir otro efecto que la ruina del país y el entronizamiento de la reaccion de arriba ó de la tiranía de abajo.

### Miscelánea.

No puede quedar oculto el hecho heroico llevado á cabo por los dignísimos jefes y oficiales del regimiento de caballería de Numancia, que han expuesto su vida por estimarla en menos que su honra para reunir los restos de su regimiento, cuyo empeño consiguieron, coronando el éxito mas satisfactorio su peligrosa jornada y escribiendo una página de gloria mas en las de su regimiento.

Hé aquí los nombres de los que en las mas tristes y azarosas circunstancias que pueden ocurrir en una fuerza armada, supieron volver en gloria el borron con que algunos ilustres desgraciados quisieron man-

char la envidiable historia de su regimiento:

Coronel, don Ramon Rabalecaba y Juarez de Negron.

Coronel comandante, don Fernando O'Mulryan y Duro.

Capitanes, don Braulio Verdes, don Guillermo Vazquez y don José Sanchez.

Ayudantes, don Ramon Alonso y don Julian Herranz.

Portas, don Amalio Reguero, don Manuel Fernandez Gamboa y don Pedro Martinez.

Alférez, don Manuel Quiroga.

Tenientes, don Martin Vazquez, don Santos Gil y don Marcos Villar.

La entrada en Madrid el sábado anterior de la familia real fué una verdadera y enérgica protesta á los tristes sucesos ocurridos recientemente y que han concluido, para bien de la patria.

Los andenes, Cuesta de San Vicente y la calle de Bailén estaban completamente ocupados por una muchedumbre entusiasta compuesta de todas las clases sociales, que deseaba saludar á las augustas personas.

A las siete en punto, hora fijada para el arribo del tren, el silbido de la locomotora y la marcha real interpretada por la música de ingenieros, fuerza que daba la guardia de honor, anunciaban la vista del tren regio.

Segun cartas que tenemos á la vista de personas nada sospechosas, por no ser ministeriales, dicen que al presentarse los reyes en público el entusiasmo con que fueron repetidamente aclamados, rayaba en frénético delirio, continuando la ovacion hasta que los reyes subieron á su carretela y se dirigieron á palacio.

Así es como respondió la opinion en masa á los pocos que pretendieron sumir la patria nuevamente en días de luto y de deshonra.

Por real orden de 7 del mes actual se declara que los documentos otorgados en el extranjero, aun cuando estén revestidos de todas las solemnidades establecidas por las leyes del país en que lo fueron, vienen obligados al reintegro del timbre correspondiente cuando hayan de producir efecto en España, sin perjuicio de lo establecido sobre el particular en los tratados celebrados con las naciones de que proceda.

Ha llegado á Galicia el conocido escultor don Juan Sanmartin.

En Madrid deja terminado el magnífico busto colosal del célebre escultor don Felipe de Castro, cuya obra destina al pueblo de Noya (Coruña), y en donde figurará dignamente en la plaza pública de la villa.

Considerada esta obra estéticamente, presenta á Castro en la plenitud de su personalidad artistica, con traje de taller y en atenta observación de la naturaleza; de suerte que tanto en el conjunto como en los detalles, es vida y expresion.

Noya poseerá dentro de poco esa joya artistica. Un escultor contemporáneo dedica á otro escultor del

siglo XVIII la labor de su ingenio: Sanmartin á Felipe de Castro.

Copiamos de *El Diario de Lugo*:

«Como hemos prometido en nuestro número anterior y accediendo gustosos á las indicaciones del colega santiagués *El Libredon*, daremos á conocer á los lectores de este *Diario* el proyecto de un álbum de nuestra querida patria, cuyo pensamiento se deba al notable artista gallego don José Pena, y ha obtenido de la empresa del colega citado la mas favorable acogida por la que de veras le felicitamos.

La importancia de esta obra y su trascendencia resalta á la vista con solo considerar cuan necesitados estamos de un monumento en que se vean de relieve, digámoslo, así las bellezas y las glorias que la region gallega atesora, pues en él se reflejará con la exactitud que los adelantos de nuestra época permiten cuanto de notable exista y se produzca en Galicia en las artes, en las ciencias y en las letras, copiándose los lugares históricos, las ruinas gloriosas, los establecimientos de todas clases, los pueblos, villas y aldeas, los tipos y costumbres de ellas, los retratos de nuestros hombres célebres, y en resumen, todo cuanto pueda contribuir á formarse cabal idea de lo que vale la tierra de Peñón y Sarmiento, de Macías, Rodríguez del Padron, Gomez Charino, Maria Pita, Mendez Nuñez, Felipe de Castro y tantos otros géneos de nuestra patria.

A cada grabado acompañará una detallada descripcion del mismo, y el resto de la hoja del álbum la llenarán trabajos en prosa y verso de nuestros primeros literatos y poetas.

Nuestro amigo el señor Pena tiene ya preparados mas de 100 dibujos, de modo que puede decirse que tenemos adelantado el trabajo de mas de año y medio, quedando solo ahora el de retocar los bocetos ó croquis y encomendarlos á las hábiles y expertas manos de don Enrique Mayer, á quien acreditó antes de ahora los grabados que ejecutó para la magnífica obra *Santiago, Jerusalem, Roma* de nuestros amigos los señores Fernandez Sanchez y Freire.»

Esta obra monumental se publicará, por tiempo indefinido una vez á la semana en dos ediciones, una de lujo y otra económica, y suponiendo fundadamente que el patriotismo ha de sobreponerse á todas las preocupaciones que pueden influir en menoscabo de la exactitud y fidelidad, bien merece desde luego que la prensa regional sin distincion de matices, le preste su valiosa cooperacion, toda vez que al recomendarla como lo hacemos nosotros lo mismo á la Diputacion y demás corporaciones y sociedades, cuya indole se lo permita, que al público en general, cumple uno de sus mas sagrados deberes; el de trabajar por la prosperidad y glorias de Galicia.

Obras de este género y de tanta importancia, representan muchos desembolsos y grandes esfuerzos para no necesitar de la ayuda de todos, si ha de llenar cumplidamente su objeto.»

Se ha expedido por el ministerio de Fomento la siguiente real orden que publica la *Gaceta*, la cual revela un alto propósito en nuestro distinguido amigo el señor Gamazo de cooperar en cuanto sea posible al desarrollo de los intereses materiales y morales del país, pues no á otra cosa conduce una medida encaminada á los fines que se indican:

«Elmo. Sr.: Ha acudido á este Ministerio la Sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas rogando la adopcion de diferentes medidas encaminadas al fomento del arbolado y á la proteccion que es objeto de dicha asociacion. Sus deseos no pueden ménos de ser acogidos con placer y secundados con empeño por este Ministerio, al que corresponde la gestion administrativa de cuanto se refiere á la agricultura, á la ganadería y á los montes públicos, así como la direccion de la educacion popular.

La importancia de toda medida que contribuya á no dañar innecesariamente á los animales y á aumentar, extender y conservar con solicito anhelo el arbolado, es inútil que se intente demostrar en documentos oficiales, porque los estudios científicos y la experiencia de todos los días lo proclaman de modo tal, que solo á los ciegos de entendimiento ó á los de intencion malvada cabe pensar de otro modo. Y aunque este Ministerio está seguro de que el magisterio público en general, llevando al ánimo de la infancia estas ideas, ha contribuido y contribuirá en adelante á desvanecer inveteradas preocupaciones, á corregir malos hábitos sobre esta materia y á que disminuyan cada vez más los actos de dureza ó de odio con respecto á los animales y á las plantas, no crea ocioso, sino por el contrario oportuno, consignar en toda ocasion el interés y la complacencia con que verá que todos los organismos que intervienen en la primera enseñanza cooperen á propagar los laudables propósitos de la Sociedad mencionada.

En vista de lo cual S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por los rectores de las universidades se excite el celo de las Juntas de instruccion pública y de las locales de primera enseñanza, á fin de que se recomiende con todo encarecimiento á los maestros y maestras de las escuelas públicas que se esfuerzen en inspirar á la niñez los sentimientos de benevolencia y razonable proteccion que se debe dispensar á los animales y á las plantas, como medio eficazísimo de cultura y de conveniencia pública.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 29 de Julio de 1883.—Gamazo.—Señor director general de Instruccion pública.»

Son muy convenientes en la presente estacion los siguientes consejos de una crónica científica extranjera perfectamente aplicables á nuestro país:

El agua fresca á diez ú once grados es preferible al agua de fuente ó de pozo refrescada por el contacto del hielo.

El agua fria debe beberse lenta-

mente, á sorbos, y lo menos posible si no es en la comida.

Deben evitarse las corrientes de aire despues de haber bebido si se está sudando. Conviene no beber el agua muy fria, para que la reaccion de la sangre á la periferia no exajere las excreciones acuosas. Conviene tambien tragar alguna sustancia sólida para atenuar la impresion del frio sobre la túnica del estómago y disminuir así la tendencia á la traspiracion.

En los países cálidos durante los grandes calores, hay la costumbre de tomar las bebidas frias por medio de una paja. El hilo líquido corre en corta cantidad sin reconcentrar sensiblemente la sangre á la piel y así se sacia la sed mucho mejor. Será poco cuanto se diga para recomendar la conveniencia de beber á pequeños tragos en vez de enviar bruscamente al estómago grandes masas de agua fria.

En los viajes, y durante los paseos largos, es preciso detenerse un cuarto de hora antes de beber, á fin de que se disminuya la traspiracion producida por el cansancio.

Los fusilamientos de Santo Domingo tuvieron lugar el 17 á las tres menos cuarto de la tarde. El triste deber de ejecucion lo ha cumplido una seccion de tiradores del mismo regimiento de Numancia.

Los fusilados han sido los sargentos primeros Fernando Gomez y José Guerrero, y los segundos Gregorio Cano y Félix Alonso. Además ha sido sentenciado á cadena perpétua el cabo Luciano Benito.

Parece que el señor Castelar hará alguna descripcion de las fiestas de Vigo; si esto se realiza estas fiestas serán inmortales. El periódico el *Paro* trae un magnífico retrato del señor Castelar. Su director señor Lema y sus redactores no abandonan un momento á los periodistas de Madrid. Su casa redaccion está convertida en cuartel general de la prensa.

Escriben desde la Coruña comunicando las siguientes noticias:

«Los preparativos que en ésta se hacen con motivo de la venida de S. M. el rey y la apertura del ferrocarril directo á Madrid, avanzan bastante.

Este acontecimiento, ansiado hace más de veinticinco años, se solemnizará de un modo notable. Por lo pronto, las cantidades invertidas por la Diputacion, Ayuntamiento y particulares para este objeto están ya distribuidas.

El Ayuntamiento gastará 3.000 duros en una iluminacion que abrazará toda la Alameda: el resto en fuegos artificiales y alguna otra cosa de escasa importancia.

La Diputacion está emplazando á toda prisa un arco que diez años atrás agradó extraordinariamente. Es sencillo y de gusto. Pero donde promete echar el resto es en las habitaciones que ocupará S. M. y alta servidumbre y en un gran banquete.

Las sociedades, por su parte, corresponden con largueza á tan faus-

to suceso y los particulares no se quedarán atrás.

Son dignos de mencion algunos festejos que ha propuesto una Sociedad; figuran entre otros, un arco de carbon de piedra imitando la puerta de Alcalá, 24 focos eléctricos iguales á los del Prado de Madrid, reparto de 20.000 banderas españolas entre toda la gente del tránsito, momentos antes de llegar S. M.; un kiosko todo de tubos de Geisler formado por más de un millon de focos eléctricos y de variado colorido; un arco monumental formado por dos leones dorados de altura 15 metros; un volcan artificial, incendio simulado de la Diputacion provincial, iluminacion fantástica de toda la Alameda, elevacion de un globo capaz para cuatro personas, una iluminacion debajo del agua, una ó más fuentes de colores, una comida para 3.000 trabajadores, y otros tan notables como originales, entre ellos los graciosos fantoches.

### Variedades

#### GALICIA

«A raza d' o celta indómito  
vay de nós desaparecendo;  
que pouco nos vay quedando  
d' a grandeza d' outros tempos,  
e como esnaya e vacila  
o espiritu d' os gallegos!

D' as revoltas d' a nobreza  
a matanza y-os incendios,  
non demolen burguesias,  
nin deixan os campos ermos,  
pero tampouco d' a indústrea  
o xenarador alento,  
novos tesouros descubre  
que impulsen ó noso medro,  
nin d' as entranas d' a terra  
o xérmenes arremovendo,  
a agricultura recolle  
prodúciolos de mais proveito,  
que s' as armas se deixaron,  
tamen-o arado está quedo.

Pol-as congostras natales,  
camiñando van os vellos  
c' o frio n-o curazon  
e co-a neve n-os cabelos,  
desesperanzados, tristes,  
cuasi espidos e famentos.

Pol-o seu loitar xigante,  
pol-o seu traballo inmenso,  
tal galardón alcontraron  
n-o país onde naceron.

A xuventú pr' as Amérecas  
emigra c' o pensamento  
d' o que lle negan n-o própeo  
recoller n-o chan alleo,  
e lonxe n-aquelas terras  
que produtivas fixeron  
c' os suores d' o seu rostro,  
fértil, abondoso rego,  
e co-a forza d' o seu brazo  
ó rudo traballo afeito,  
feridos pol-as mais fondas  
sandades, van morrendo,  
ou ben morren de miseria  
en duro, emprestado leito.

Pol-os montes d' a terra  
espidos vagan os nenos,  
os coidados d' a facenda  
por úneca escola tendo;  
ninguen precúra que caya  
n-aqueles virxes cerebros  
a semente d' unha idea  
nin á luz d' un pensamento,  
q' anova xeneracion

que ha de vir á sacodernos  
vay criada n-a infancia,  
sin pan e n-o esquecemento.

¿E como podrá Galicia  
con tan probes elementos  
camiñar con pranta firme  
pol-a via d' o progreso?

¡Cando n-os pobos e montes  
han de resoar os ecos  
d' a voz amiga que chame  
á REDENCION ós gallegos!

VALENTIN L. CARVAJAL.

### Ecos

Con referencia á telegramas de Portugal se sabe que las fuerzas del ejército que se hallan de guarnicion en Chaves, pueblo fronterizo con Orense, se resisten á abandonar dicha localidad para trasladarse al nuevo punto, donde el ministro de la Guerra del país vecino ha fijado su residencia. La poblacion parece que apoya la resistencia de estas fuerzas militares por los vínculos de amistad y parentesco que han adquirido los oficiales y algunas clases de dicho regimiento con gran número de familias, durante su larga permanencia en Chaves.

En Mundil (ayuntamiento de Cartelle) queda establecida una feria de nueva creacion que ha de celebrarse los dias 21 de cada mes.

Nuestros plácemes á los pueblos que, como el de Mundil, saben acrecentar su agricultura y comercio.

La compañía de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo se decidió al fin á subastar el 25 del actual las obras de explanacion, fábrica, túneles y accesorios que faltan ejecutar en la línea de Orense á Monforte, dividiendo las mismas en cuatro trozos.

Las condiciones se hallan expuestas en el *Boletín oficial* de la provincia, y en la cuarta plana de nuestro periódico.

Procedente de Portugaleta, donde se hallaba disfrutando licencia por enfermo, llegó el sábado á esta ciudad nuestro distinguido amigo el Brigadier gobernador militar de esta plaza Excmo. señor don Juan Lopez del Campillo.

Sentimos la causa que le obligó á anticipar su viaje sin terminar la licencia de que disfrutaba, pero nos damos la enhorabuena de tenerlo en estas circunstancias al frente del Gobierno militar, pues sus brillantes antecedentes é ilustracion unido á su nombre son garantías suficientes de orden en esta provincia.

La filoxera continúa haciendo estragos en el distrito de Villardevos. Nos consta que las autoridades locales se preparan á combatir el maléfico insecto, utilizando para

ello los medios que están á su alcance.

Créese que para Agosto del año próximo podrá inaugurarse el servicio público de la línea férrea de Orense á Monforte.

Ha llegado á esta ciudad el joven escritor gallego y conocido periodista D. Camilo Placer Bouzo, que pasará una breve temporada al lado de su familia.

Hoy á las doce y por el orden anunciado en su programa, dieron principio con bastante animacion las fiestas que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad celebra en honor de S. Roque.

Considerando que el tiempo se presenta magnífico, es de presumir que á la verbena asista numerosa concurrencia.

Tanto en las noches de hoy como de mañana lucirán los jardines de la Sociedad «Recreo de Artesanos» una brillante y sorprendente iluminacion á la veneciana.

Movimiento de enfermos ocurrido en el hospital provincial durante la semana ultima:

Existencia el dia 6 del actual.	87
Entrados.....	3
Total.....	90
Dados de alta.....	16
Fallecidos.....	1
Existencia el 6 de Agosto...	73

### Telegramas.

#### Madrid 15

**Falsificados billetes de 100 pesetas.**

**El Rey pasó revista guarnicion Madrid, S. M. frenéticamente vitoreado.**

**El Rey marchará revistar tropas de los distritos militares de Valencia, Barcelona, Zaragoza, Burgos, Vitoria, Valladolid y Coruña.**

**Despues emprenderá proyectado viaje á Alemania.**

**Cotizacion cuatros 63.15.**

Imp de EL ECO DE ORENSE

Alba, 15.

**COMPañÍA**  
de los ferro-carriles de Medina del  
Campo á Zamora y de Orense  
á Vigo.

Habiendo decidido esta Compañía sacar á concurso la adjudicación de las obras de explanación, fábrica, túneles y accesorias que faltan ejecutar en la línea de Monforte á Orense, divididas en cuatro trozos, se admiten proposiciones para la ejecución de las mismas hasta el día 25 del mes actual y hora de las siete de la tarde, bajo las bases y modelo de proposición que á continuación se expresan:

1.ª Para poder tomar parte en el concurso se necesita acreditar, por medio del correspondiente resguardo, haber hecho previamente un depósito en metálico en la Caja de esta Compañía, en Vigo, de

3.300 pesetas para el trozo primero.

3.600 id. para el trozo segundo.

2.900 id. para el trozo tercero.

1.600 id. para el trozo cuarto.

2.ª Las proposiciones firmadas por el interesado, y acompañadas del resguardo á que se refiere la base 1.ª, se presentarán en pliego cerrado al Ingeniero Jefe de vía y obras y material y tracción, en las oficinas establecidas en la estación de Vigo.

En el sobre, además del nombre del interesado, se expresará lo siguiente: «Proposición para la ejecución de las obras del trozo (se expresará en letra el número del mismo) de la línea de Monforte á Orense.

3.ª Cada proposición se referirá á un solo trozo; pero una misma persona podrá hacerla á dos ó mas, siendo en pliegos separados y mediante los correspondientes depósitos.

4.ª Los pliegos de condiciones, planos y demás documentos referentes á este concurso estarán de manifiesto todos los días no feriados de nueve á doce de la mañana en las oficinas antedichas.

5.ª Terminado el plazo para la recepción de pliegos, la Compañía se reserva el tiempo que juzgue necesario para examinar las proposiciones presentadas, admitiendo ó desechando las que tuviese por conveniente.

*Modelo de Proposición.*

D. N. N..... vecino de..... enterado de los documentos relativos á las obras de explanación, fábrica, túneles y accesorias que se sacan á concurso en el trozo.... de la línea de Monforte á Orense se comprometo á ejecutarlas con entera sujeción á los pliegos de condiciones y plazos en ellos estipulados con la rebaja de..... en los precios consignados en la Serie (se expresará en letra el número del trozo único á que se haya propuesto y el tanto por ciento de rebaja en los precios).

Vigo 10 de Agosto de 1883.—El Ingeniero Jefe de vía y obras y material y tracción *Eduardo Escalona.*

MR. CUYALA, CIRUJANO DENTISTA,  
establecido en la calle de las Flores, núm 1.—Orense.

Confecciona dentaduras y toda clase de aparatos artificiales para la boca en oro, platino y cauchú sin necesidad de extraer los raigones, ni sufrir la menor operación dolorosa, orifica, empasta y limpia la dentadura con arreglo á los mas recientes progresos de la facultad.

**LEOVIGILDO QUEREIZAETA**

Conocido en esta capital por el esmero, prontitud y extrema economía con que ejecuta sus trabajos, y deseando dar mayor cumplimiento á sus favorecedores, ha resuelto establecerse en la calle de Pelayo, núm 20, bajo, donde podrán conocerse de las condiciones arriba expresadas aquellos que todavía no le hayan honrado encomendándole trabajos propios de su arte.

Dichos trabajos consisten en libros y periódicos ilustrados. Estos sellos se expenden sueltos ó acompañados de su correspondiente caja y almohadilla. Dichos trabajos consisten en sellos para oficinas públicas y particulares, iniciales sueltas y enlazadas para papel de cartas y sobres y asimismo se encarga no hacer grabados para Lapidar y epitafios grabados en metal para cementerios y cualquiera otra plancha de adorno para rótulo de puertas, etc.

Perfeccion, prontitud y baratura.

PELAYO, 20, BAJO.

**SEIDEL NAUMAN**



NUEVA PERFECCION

DE

MAQUINAS PARA COSER

DEL SISTEMA

SEIDEL NAUMANN

FABRICADAS EN ALEMANIA

EN COMPETENCIA

CON LAS DE SINGER FABRICADAS EN NUEVA-YORK.

Los precios son

	REALES.
Máquina <i>Sajonia Regia</i> para coser á mano, de elegantísima construcción .....	360
Sistema <i>Seidel</i> núm. 1, para coser con pie...	500
Máquina <i>Mediana</i> .....	580
Id. núm. 4 .....	800
Máquina <i>Seidel</i> con brazo y tabla para doblar .....	800

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

Pagándolas al contado se rebaja el 12 por 100. Representante en Orense: D. Ramon Garcia Suerro, depósito de calzado, calle de las Tiendas, esquina á la plaza de la Constitucion.

Se facilitan prospectos.

**¡¡NI UN PASO MAS!!**



Ciudadano que pones tus piés en las caldeadas baldosas de las calles, que respiras una caliginosa atmósfera, siempre amenazado de asfixia, que sientes un calor intenso y capaz de derretirte los tuétanos,



**Detente y óyeme:**

Yo soy tu Providencia, la sombra que te defiende de los abrasadores rayos del sol, el fresco con que sueñas, el frio que deseas, la única divinidad que puede proporcionarte frescura y placeres en este verano. No te pido mas dinero que el estrictamente necesario para cubrir los gastos materiales, y eso porque el realismo de la vida práctica á ello me obliga.

Si quieres refrescos, sigueme; me llamo.....

**LA COMPETIDORA DE LA NIEVE,**

nombre de invierno consolable en verano.

Te ofrezco, confeccionados con gusto y esmero,

**HELADOS**

de leche, mantecado, limon y fresa á 30 céntimos de peseta la copa.

**CERVEZAS Y GASEOSAS**

á 40 céntimos de peseta el sifon grande y á 20 los sifones pequeños.

Se sirven á domicilio y en el jardin del establecimiento, que estará convenientemente iluminado —*San Miguel, 16, bajo.*